

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO GONGERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Jueves 13 de Febrero de 1941

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA EDICION ** SIGLO II ANO XLV
NÚMERO 14.107

EL CAUDILLO y MUSSOLINI

Noia de la Junta de Semana Santa

Fallo del Concurso de carteles

La Junta pro-Semana Santa y Fiestas Tradicionales se reunió en la noche de ayer para fallar el Concurso de carteles anunciadores de la Semana Santa.

Larga fué la deliberación porque los reunidos estimaban que el mérito destacado era el del cartel que lleva por lema «La Soledad» pero las bases del Concurso vinieron a estorbar la posibilidad de emitir fallo sobre el mismo debido a no haberse ajustado el autor a dichas bases que concretan terminantemente ser de rigor que el trabajo esté ejecutado sobre tela.

Los premios se adjudicaron: el primero, al cuadro titulado «Redención», del que es autor don Fernando Chacón, y el segundo, al del lema «Neto», original de don Ernesto R. Miguel Chamorro. Los carteles no premiados deberán ser recogidos por sus autores o representantes en el plazo de ocho días según determina la base 8.ª Zamora 12 de febrero de 1941.—El Presidente.

Inspección Provincial de Trabajo

Creación de economatos

(Conclusión)

6. Los precios de venta en los Economatos serán los señalados como oficiales de tasa en la provincia para los comerciantes mayoristas. Cualquier diferencia o pérdida que pueda existir será de cuenta de la empresa o empresas interesadas en los Economatos.

Una relación de todos los artículos existirá siempre en el Economato a la vista del público.

7. La obligación de abastecimiento de artículos no intervinientes que se establece en el apartado segundo de la Orden se referirá, cuando menos, y como norma general, a los siguientes: patatas, tocino, embutidos frescos (morcillas y chorizos), sardinas en conserva y manteca de cerdo en las provincias de León y Lugo cantábrica.

Como anteriormente se dispone del aprovisionamiento en cantidades suficientes de estos artículos será responsable el director del Economato y solidariamente, todas las empresas interesadas.

Igual obligación y responsabilidad sesá exigible en cuanto a la gestión de los organismos oficiales de Abastos de los cupos de racionamientos de artículos intervinientes, su transporte al Economato y distribución inmediata y exacta entre los trabajadores.

8. Las empresas tendrán obligación de poner a disposición del Economato, con carácter preferente, sus medios de transporte.

De toda petición de material ferroviario para el transporte de artículos de consumo necesario en los Economatos, los jefes o directores de éstos, cursarán nota telegráfica a la Dirección General de Trabajo (Sección de Economatos) para que por dicho Organismo se gestione su inmediata y preferente concesión.

9. La Delegación Provincial de la C. N. S. de conformidad con el jefe del Economato, designará tres trabajadores pertenecientes a las Empresas interesadas, que colaborarán con aquel en la gestión y vigilancia.

10. Todo Economato podrá fijar normas de régimen interior para señalar concretamente las obligaciones de las empresas agrupadas. Estos Reglamentos se someterán a la aprobación de la Dirección General de Trabajo, la que en el plazo máximo de cinco días, a contar de su recibo, resolverá indicando, si procede las variaciones que se hayan de introducir.

La Dirección General de Tra

se han entrevistado en ITALIA

En las conversaciones estuvo presente el Ministro de Asuntos Exteriores, Don Ramón Serrano Suñer

El pueblo italiano recibe al CAUDILLO y GENERALISIMO ESPAÑOL con los gritos de ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

Comunicado oficial de la entrevista

Identidad de los puntos de vista entre ambos Gobiernos



Bordighera.—El Caudillo de España y el Duce de Italia han celebrado hoy dos extensas entrevistas en uno de los más bellos lugares de la costa Mediterránea italiana.

En las conversaciones ha estado presente el ministro español de Asuntos Exteriores señor Serrano Suñer y Presidente de la Junta Política. El ministro italiano Conde Ciano, requerido por sus deberes militares, no ha podido asistir a este encuentro y ha enviado al señor Serrano Suñer, un cordialísimo telegrama al que ha contestado el ministro español en términos igualmente efusivos.

El Caudillo, con el ministro de Asuntos Exteriores y sus séquito respectivo, han salido de Madrid en las primeras horas de la mañana del lunes para pernoctar en la provincia de Gerona.

Al día siguiente cruzaron la

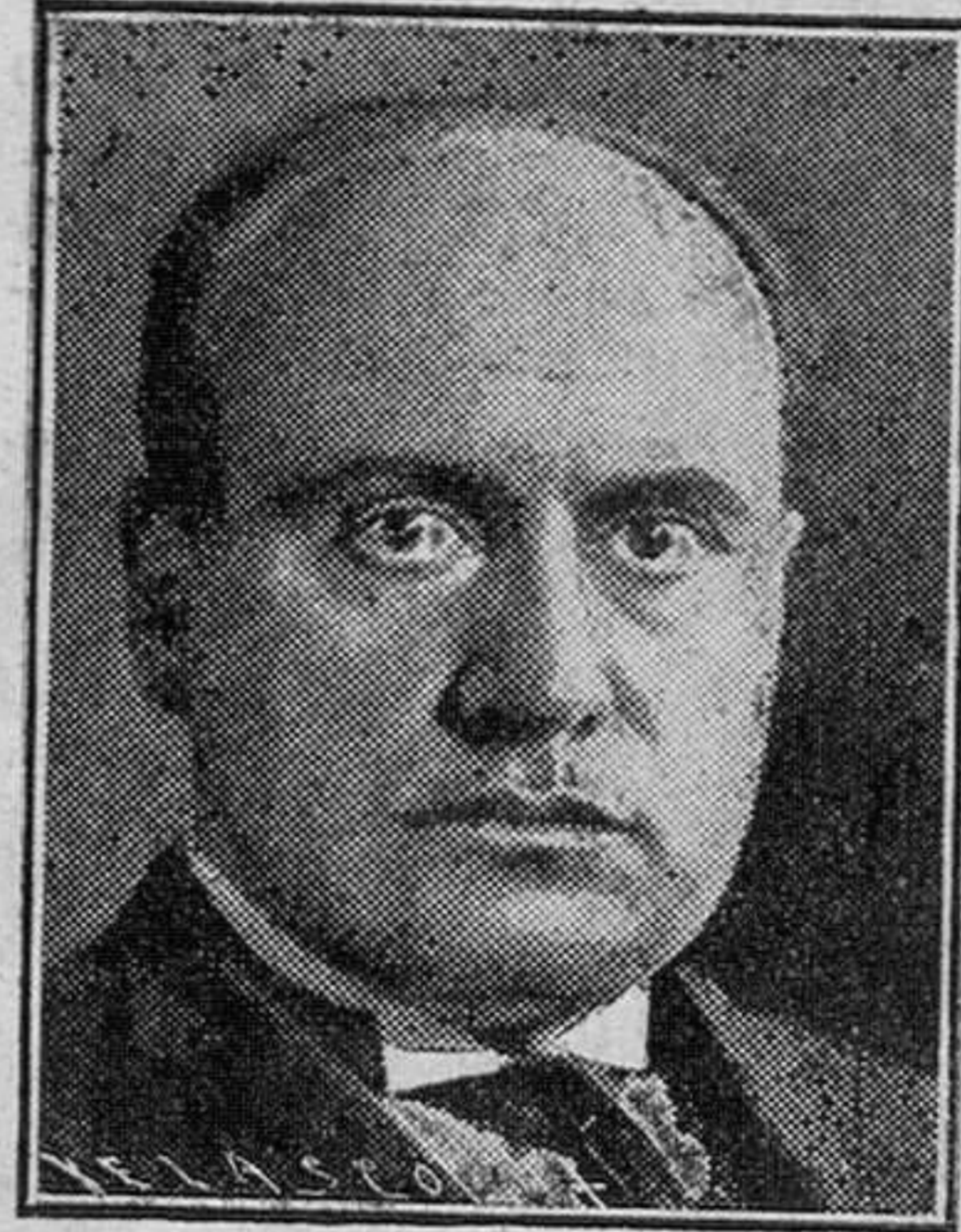
frontera pirenaica y penetraron en Francia por el paso de Le Perthus.

Al entrar en territorio francés el Caudillo y el ministro de Asuntos Exteriores, una banda de música francesa tocó el Himno Nacional español y el de la Falange, y a continuación el francés.

El Embajador en Vichy señor Lequerica y el personal de nuestra Embajada, recibió en la frontera francesa al jefe del Estado español y al ministro de Asuntos Exteriores, los cuales fueron también cumplimentados por las autoridades francesas. A lo largo del extenso trayecto de la comitiva, por la zona no ocupada, las autoridades francesas han cuidado perfectamente todos los detalles precisos de organización, de tal modo, que no se ha producido una sola parada al acercarse la comitiva a los pasos a nivel. En la carretera y a distancia conveniente, repostaban rápidamente los coches.

La caravana automovilística alcanzó la frontera italiana en el tiempo previsto. El paso de las ciudades francesas ha sido presenciado por los vecindarios que invadían las aceras, y que en actitud respetuosa saludaban a nuestro Caudillo.

Por todo el territorio francés grupos de motoristas, que se relevaban sobre la marcha, escoltaron a la caravana. En Arlés la comitiva hizo alto para almorzar y seguidamente reemprendió la marcha, para llegar



a última hora de la tarde a la frontera italiana.—Efe.

EL COMUNICADO

BORDIGHERA.—Al terminar las entrevistas del Caudillo con el Duce, en presencia del señor Serrano Suñer, fué facilitado el siguiente comunicado:

«En las conversaciones que se han desarrollado en la mañana y en la tarde del día 12 de febrero en Bordighera, entre el Caudillo y el Duce y el ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Serrano Suñer, ha sido puesta de relieve la identidad de puntos de vista de los Gobiernos español e italiano sobre los problemas de carácter europeo y sobre aquellos que en el actual momento histórico interesan a los dos países.—Efe.

FRANCO, LLEGA A ITALIA

Bordighera 12.—Al entrar en Italia la comitiva fueron rendidos honores al jefe del Estado español a quien la gente aclama al grito de ¡Franco, Franco, Franco! Los aplausos de las poblaciones congregadas en la carretera para ovacionar al Caudillo victorioso fueron la prueba definitiva de una amistad sellada con sangre sobre el suelo de España.

Esperaban al jefe del Estado el jefe del Ceremonial del Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, representantes de dicho Ministerio, el encargado de Negocios de la Embajada de España en Roma señor Groizard, el consul general en Génova conde de Bulne y las autoridades locales.

El trayecto aparecía adornado con profusión de banderas italianas y españolas y a la luz del atardecer resplandecían en los muros de las calles de Mentón los ¡Arriba España! y ¡Viva el Caudillo! que escribieron los soldados de Gambara, ex combatientes de España, cuando entraron en aquella localidad. El breve recorrido hasta la ciudad señalada para la entrevista esta ba invadido por el vecindario de las localidades respectivas que acogían con aplausos el paso del Caudillo. Al llegar a la Villa Regina Margherita, destinada para alojarle en Bordighera, el Caudillo fué recibido por el Duce de Italia con su séquito y el personal en pleno de la Embajada de España en Roma. El Duce saludó efusivamente al Caudillo y al ministro, señor Serrano Suñer, y seguidamente se retiró a su residencia.

A las nueve y media de la mañana de ayer, el Duce acudió a recoger al Caudillo y ambos con el ministro español de Asuntos

Exteriores señor Serrano Suñer se trasladaron al lugar donde poco después quedaban reunidos. El Caudillo vestía uniforme militar de diario y Mussolini el del Partido y el señor Serrano Suñer el de Falange con la correspondiente jerarquía de Presidente de la Junta Política. Más de tres horas se prolongó la entrevista de las tres personalidades y a la salida de ella se pudo apreciar en los rostros de los reunidos la satisfacción.

De lo tratado en la reunión nada se conoce, como es natural, aparte de lo que el comunicado correspondiente señala. Puede decirse sin embargo que el contacto personal de los dos grandes jefes de los pueblos mediterráneos se desarrolló en términos de auténtica amistad. No es aventurado suponer que la más resuelta sinceridad habrá presidido las conversaciones de las personalidades reunidas.

A primera hora de la tarde el Duce se trasladó a la residencia del Caudillo y ambos con el señor Serrano Suñer, componentes de los respectivos séquitos y otras personalidades, se dirigieron a una preciosa villa donde el Duce les obsequió con una merienda. Después volvieron a quedar reunidos el Caudillo, el Duce y el ministro español de Asuntos Exteriores, prolongándose la entrevista durante cerca de hora y media. Por la noche el Duce ha obsequiado a todas las personalidades españolas con una comida.—Efe.

Personalidades que acompañan al Generalísimo : : : : Bordighera.—Como ampliación de los comunicados relativos a las entrevistas, se facilitan los siguientes detalles: El día 11 del corriente el Cau

dillo llegó a Italia, para encontrar al Duce en Bordighera. Le acompañaban el ministro de Asuntos Exteriores señor Serrano Suñer, el jefe de la Casa Militar de S. E. general Moscardó y el subsecretario de Prensa y Propaganda señor Tovar; además del jefe de Ceremonial del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La llegada a la frontera italiana : : : : : El Caudillo fué recibido en la frontera italiana, a las ocho de la tarde por una comisión italiana. Le rindió honores una sección de la Guardia de Fronteras. A todo lo largo del recorrido hasta Bordighera, los vecindarios le tributaron una cariñosa acogida a los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

En Bordighera fué puesta a disposición del Caudillo la «Villa Regina Margherita».

El Duce dió a Franco su cordial bienvenida y el Caudillo acompañado del ministro, pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores.

El 12, a las nueve treinta, se celebró la primera entrevista en la residencia del Duce. Duró hasta las trece treinta.

Terminada la conversación, el Duce ofreció en la villa un almuerzo al Caudillo, al que asistieron el señor Serrano Suñer, general Moscardó, Tovar y personalidades.

Por la tarde, el Caudillo y el Duce, con sus séquitos fueron a una villa sobre el mar, cerca de Ventimiglia; reanudándose las conversaciones desde las dieciocho a las diecinueve treinta.

Por la noche el Caudillo y el señor Serrano Suñer asistieron a una cena ofrecida por el Duce.—Efe.

Muy importante

Y URGENTE.—Todos los padres pobres, hijos y viudas de fallecidos y desaparecidos en acción de guerra que cobran los haberes de los Regimientos perderán la PENSIÓN que les corresponde si no la solicitan inmediatamente. Los clientes que nos han confiado la gestión de sus PENSIONES pueden estar tranquilos.

Gestoría Oficial Administrativa JUNQUERA

se encarga de la GESTION de toda clase de expedientes de pensiones y de la obtención de documentos. Para estar tranquilos y no perder el derecho a la pensión, visítenos o escriba con urgencia a estas oficinas comunicando las gestiones realizadas y remitiendo sello para contestar. Santa Clara 22 y 24 (Frente al Banco España) Tel. 1.611. ZAMORA

Sedeclarará monumento histórico la casa donde nació Isabel la Católica

En su última sesión acordó la Real Academia de la Historia solicitar se declare monumento histórico artístico la casa en que nació Isabel la Católica, adosada al Monasterio de Agustinas en Madrigal de las Altas Torres, con el fin de que se ataje su ruina, se consolide y pueda visitarse.

Acordó también que se reanude la publicación de la famosa serie de la «España Sagrada», que, comenzada por el P. Flórez en el siglo XVIII, lleva muchos años interrumpida, encargando de dirigir los tomos correspondientes a las diócesis de Palencia, Burgo de Osma y Segovia, al numerario don Luciano Serrano, abad de Silos, que será ayudado por otros benedictinos.

El marqués de Selva Alegre planteó como tema de estudio y discusión el de la «Historia de las instituciones políticas tradicionales», comenzando por el funcionamiento y eficacia de las Cortes de Castilla bajo Felipe II.

Doctor Peña
RIÑON Y VIAS URINARIAS
Dr. Piñuela, 3, SALAMANCA
Consulta de 11 a 1
Teléfono 1057

La Cruz de Beneficencia para el doctor Gallardo

Que logró por vez primera en España la vacuna antitífica

En el Gobierno civil de Madrid se ha facilitado un edicto de don Francisco Alvarez Sánchez, en el que se dice que:

«Habiendo sido nombrado fiscal instructor para la incoación del expediente de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del doctor Gallardo, perteneciente al Cuerpo de Sanidad Nacional, propuesto para dicha recompensa por su destacada labor en la lucha contra el tifus exantemático, ya que, por su reciente y conienzudo estudio, logró producir por primera vez en España la vacuna que con tanto éxito se ha empleado.

Julio de la Higuera
ABOGADO

Se reintegra a la vida profesional dedicado especialmente al Derecho sucesorio, Testamentos, ab-intestatos; informaciones post-mortem; expedientes de Jurisdicción voluntaria.

Estudio: Avenida de la Feria, 33.-2.—Zamora.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
En su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien remunerado. Inscríbase en nuestro curso y se evitan molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

Industrias nuevas

Estudio, redacción, presentación y tramitación de documentos y a los clones con industrias de nueva implantación, ampliaciones, reaperturas, trasladados, etc. etc. Estudio y confección de proyectos de industrias de todas clases.

Gestor: JOSE ALONSO PRIETO
Profesor por oposición de la Escuela Elemental del Trabajo TECNICO INDUSTRIAL

Ramón Alvarez, 3, 1.ª, izquierda, ZAMORA

Restablecimiento
El jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Generalísimo Franco, D. Julio Muñoz Aguilar, está ya restablecido de la grave dolencia que le ha retenido durante bastante tiempo en la cama de un Sanatorio.

El Sr. Muñoz Aguilar ha abandonado ya el Sanatorio y se ha trasladado a su domicilio particular, donde continuará la convalecencia, esperándose para pronto su total restablecimiento.

Las nuevas monedas

Se entregaron ayer las primeras

MADRID.—En virtud de la orden de Hacienda aparecida hoy en el «Boletín Oficial del Estado» sobre la puesta en circulación de la moneda fraccionaria de cinco y diez céntimos con arreglo a la composición y características de la ley de 3 de Mayo de 1940, la Casa de la moneda ha preparado todo para que esta misma tarde se proceda a la entrega al Banco de España, para su distribución, de dicha moneda. Al efecto, el director del Tesoro, con un funcionario de Carabineros, se trasladarán a dicho edificio oficial para hacer la entrega de un millón de monedas de diez céntimos, o sea un importe de cien mil pesetas. El cajero de moneda del Banco de España, previo los trámites de rigor, se hará cargo de la expedición. Esta consistirá en varios sacos, trasladados en un camión de la Casa de la Moneda; las entregas serán diarias y equivalentes a medio millón de monedas, a partir del mes que viene será de un millón, y se calcula que al finalizar el año estarán en circulación los cuatrocientos millones previstos.

Las monedas de cinco céntimos no empezarán a entregarse hasta la semana próxima. Tanto de Sabiñánigo como de Linares, en cuyas fábricas hacen los lingotes y cospeles, respectivamente, vendrán remesas a Madrid de la fabricación, para aquí proceder a la inmediata y constante acuñación.

Las máquinas de acuñar moneda que se han instalado en la fábrica son las más modernas y rápidas y de tal perfección que su velocidad es maravillosa. El canto de las monedas tiene como característica el ser estriado para evitar el desgaste.

Ni que decir tiene que en breve plazo la Fábrica de la Moneda tomará sus disposiciones para proceder a la recogida de todas las monedas de cobre en circulación.

Guatemala y Venezuela, protestan

Río de Janeiro.—El ministro brasileño de Negocios Extranjeros ha dado cuenta de que Guatemala y Venezuela se unen a la protesta elevada por Brasil en el asunto del vapor «Mendoza», detenido, como se recordará, por los buques ingleses cuando se disponía a trasladar un cargamento de víveres a Francia y todavía no había salido de la zona de seguridad internacional.—Efe.

Material RADIOGRAFICO
"ÓPTICA IRIS"
GAFAS-FOTO-PROYECCION
"ÓPTICA IRIS"
Unica Casa en Castilla EXCLUSIVA de OPTICO FOTOGRAFIA
"ÓPTICA IRIS"
Ferrari, 11, VALLADOLID Tel. 1616

